

Hecho RELEVANTE



De acuerdo con el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. (“**Amper**” o la “**Sociedad**”) procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Otros sobre negocio y situación financiera: Acuerdos con Nervión, S.L.

Contenido Relevante:

En relación con los hechos relevantes de 27 de diciembre de 2016 y de 12 de junio de 2017, Amper comunica que en el día de hoy, 17 de noviembre, ha suscrito y desembolsado 239.700 nuevas acciones por un importe de 1.438.200 euros en la ampliación de capital de su filial Nervión S.L., alcanzando con ello una participación del 83,70% de dicha filial.

Madrid, 17 de noviembre de 2017.

Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque
Presidente Ejecutivo
Amper, S.A.